

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XXVI SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 14 horas con 18 minutos del 23 de junio de 2015, en el piso 11 del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720, reunidos los C.C. Comisionados que más adelante se enlistan, de conformidad con el artículo 28, párrafos décimo quinto; décimo sexto; vigésimo, fracciones I y VI; y vigésimo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7; 16; 25; 45; 47 y 50 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como en los artículos 1; 4, fracción I; 7; 8; 12; 13 y 16, fracción VI, del Estatuto Orgánico vigente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebra la:

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015 DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la sesión estuvieron presentes los integrantes del Pleno:

Presidente. Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar.

Comisionada. Adriana Sofía Labardini Inzunza.

Comisionada. María Elena Estavillo Flores.

Comisionado. Adolfo Cuevas Teja.

Secretaría Técnica del Pleno:

Juan José Crispín Borbolla, Secretario Técnico del Pleno.

Asistieron como invitados:

Luis Fernando Peláez Espinosa, Coordinador Ejecutivo.

Rafael Eslava Herrada, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.

Carlos Silva Ramírez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Edgar Yeman García Turincio, Coordinador General de Comunicación Social.

Fernanda Obdulia Arciniega Rosales, Directora General de Concesiones de Telecomunicaciones.

Rodrigo Guzmán Araujo, Director General.

Edgar Hernández Mendoza, Director General Adjunto.

Una vez hecho del conocimiento de los Comisionados presentes lo anterior, el Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar presidió la sesión, que se realizó de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XXVI SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015

III.1.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la modificación accionaria de la empresa Elara Comunicaciones, S.A. de C.V., titular de dos concesiones de redes públicas de telecomunicaciones.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario Técnico informó al Pleno que el Comisionado Mario Germán Fromow Rangel se encontraba en representación del Instituto en una comisión en el extranjero, por lo que previendo su ausencia justificada a la Sesión presentó a la Secretaría Técnica del Pleno su voto razonado por escrito, respecto del asunto listado en el Orden del Día enviado y en el momento oportuno se dará cuenta del sentido de su voto.

Asimismo, indicó al Pleno que el Comisionado Luis Fernando Borjón Figueroa se encontraba en representación del Instituto en una comisión en el extranjero, por lo que previendo su ausencia justificada a la Sesión presentó a la Secretaría Técnica del Pleno su voto razonado por escrito, respecto del asunto listado en el Orden del Día enviado y en el momento oportuno se dará cuenta del sentido de su voto.

Del mismo modo, comunicó al Pleno que el Comisionado Ernesto Estrada González previendo su ausencia justificada a la Sesión presentó a la Secretaría Técnica del Pleno su voto razonado por escrito, respecto del asunto listado en el Orden del Día enviado y en el momento oportuno se dará cuenta del sentido de su voto.

Siendo así, el Secretario Técnico del Pleno, por instrucciones del Presidente, verificó que existiera el quórum para la XXVI Sesión Extraordinaria del 2015, a la que asistieron los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Adriana Sofía Labardini Inzunza, María Elena Estavillo Flores y Adolfo Cuevas Teja, según se acredita con la lista de asistencia anexa a la presente acta.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados presentes el Orden del Día. Acto seguido, el Pleno del Instituto aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO

III.1.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la modificación accionaria de la empresa Elara Comunicaciones, S.A. de C.V., titular de dos concesiones de redes públicas de telecomunicaciones.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XXVI SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

Los Comisionados presentes Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Adriana Sofía Labardini Inzunza, María Elena Estavillo Flores y Adolfo Cuevas Teja emitieron su voto a favor de la Resolución.

Asimismo, los Comisionados Mario Germán Fromow Rangel, Luis Fernando Borjón Figueroa y Ernesto Estrada González presentaron en la Secretaría Técnica del Pleno su voto razonado en sentido favorable, en términos del artículo 45 tercer párrafo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Por lo anterior, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de sus integrantes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/230615/90

Primero. Se aprueba la "Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la modificación accionaria de la empresa Elara Comunicaciones, S.A. de C.V., titular de dos concesiones de redes públicas de telecomunicaciones".

Segundo. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Concesiones y Servicios.

Cuarto. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 14 horas con 35 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta los Comisionados presentes y el Secretario Técnico del Pleno.

(Firmas de los Comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones)

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XV Sesión Ordinaria celebrada el 10 de julio de 2015, mediante Acuerdo P/IFT/100715/213.